



FeS
Federación
de Servicios

Secretaría de Acción Sindical y
Comunicación

Comunicado de Prensa

Ante las informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación

Trabajo asegura a FeS-UGT que no hay incertidumbre sobre el empleo en la actividad preventiva de las Mutuas

Madrid, 20 de Julio de 2009: Recientemente ha sido publicada la Resolución de 30 de Junio de 2009, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que las actividades preventivas de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS) se financiarán con el 0,5% de sus ingresos por cuotas de Contingencias Profesionales. Las informaciones que han aparecido sobre esta resolución han creado incertidumbre sobre la viabilidad de sus puestos de trabajo en muchos compañeros del área de prevención de las Mutuas. Desde la Federación de Servicios de UGT (FeS-UGT), vemos oportuno realizar las siguientes puntualizaciones:

- Los salarios de los técnicos de prevención vienen consignados en el Capítulo I del presupuesto de la Seguridad Social, referido a las Mutuas de Accidentes. Dicho capítulo tiene autorizado para el presente año, un incremento de un 2% de la masa salarial, respecto a 2008, según resulte de la negociación colectiva, tal y como viene reflejado en el Art. 25 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009.
- El 0,5% de los ingresos por cuotas de Contingencias Profesionales se dedican a implementar económicamente los programas que se desarrollen, según los “Criterios y prioridades a aplicar por las Mutuas en la planificación de sus actividades preventivas”, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo II de la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre.
- Esta Federación de Servicios se ha puesto en contacto con la Dirección General de Ordenación Económica de la Seguridad Social, del Ministerio de Trabajo, y nos han asegurado que de ningún modo



Comunicado de Prensa

el objeto de la reducción del 1% al 0,5% tiene como finalidad la reducción de plantilla del personal de prevención de las mutuas.

Por dichos motivos, queremos transmitir desde FeS-UGT un mensaje de tranquilidad sobre la viabilidad de los puestos de trabajo de las compañeras y compañeros técnicos de prevención de las MATEPSS.

Para más información pueden ponerse en contacto con Jesús Sanz, Secretario Sectorial Estatal de Seguros y Oficinas de FeS-UGT, al móvil 629 713 696.